

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OBJETIVOS GLOBALES S.A. "OGLOBSA"**

En Guayaquil a los veintidos días del mes de febrero del 2013, a las 16:00 horas, en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Cda. Kennedy Avda. José Castillo Mzna. 805 y Victor Hugo Sicouret Solar 2, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía **OBJETIVOS GLOBALES S.A. "OGLOBSA"**, estos son TYRONE ANIBAL PORTERO REYES en su calidad de propietario de 712 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; BRIGIDA MERCEDES REYES BOLAÑOS, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar; MARIA MERCEDES PORTERO VELEZ, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor TYRONE ANIBAL PORTERO REYES actuando como Secretaria la señora BRIGIDA MERCEDES REYES BOLAÑOS quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **OBJETIVOS GLOBALES S.A. "OGLOBSA"** Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, entregados por el Contador de la Compañía correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, donde se establece que la Compañía **OBJETIVOS GLOBALES S.A. "OGLOBSA"** tuvo una actividad comercial favorable durante ese año.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 17:00 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los accionistas y la Secretaria que certifica.- En Guayaquil, al 22 de Febrero del 2013.



Tyrone Anibal Portero Reyes
Accionista



Brígida Mercedes Reyes Bolaños
Accionista



María Mercedes Portero Vélez
Accionista



Brígida Mercedes Reyes Bolaños
Secretaria Ad-Hoc



Yo, Doctora MARIA PÍA IANNUZZELLI PUGA DE VELÁZQUEZ,
NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad
con la facultad que me concede el numeral tercero del
artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE: Que las
firmas y rubricas que anteceden son las mismas que
constan en su cédulas de ciudadanía que me fueron
presentadas y devueltas a los interesados y que usan
en todos sus actos públicos y privados, las cuales
corresponden a los señores: **BRIGIDA MERCEDES REYES
BOLAÑOS**, con cédula de ciudadanía número 0900627720;
Y, TYRONE PORTERO REYES, con cédula de ciudadanía
número 0910911551.-

Guayaquil, 26 de abril de 2013.-



Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

